



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

FALLO DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

LSCC-GDL-104-2025

SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

**“ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA MENOR,
BASE PARA TINACO, MATERIAL ELÉCTRICO
Y METÁLICO PARA LA DIRECCIÓN DE
MERCADOS”**

Guadalajara, Jalisco a 28 veintiocho de noviembre de 2025 dos mil veinticinco.



Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender el "GLOSARIO" descrito en las **BASES** que rigen al presente **PROCESO DE ADQUISICIÓN**.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00 catorce horas** del día **28 veintiocho de noviembre de 2025 dos mil veinticinco** en el Sala de Juntas de la **DIRECCIÓN**, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el **FALLO o RESOLUCIÓN** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-104-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada "**ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA MENOR, BASE PARA TINACO, MATERIAL ELÉCTRICO Y METÁLICO PARA LA DIRECCIÓN DE MERCADOS**" en términos de los artículos 66, 69 y 72, de la **LEY** y demás aplicables, para emitir este **FALLO**, de conformidad con lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las **BASES** que rigen este **PROCESO LICITATORIO**.

RESULTANDO:

Primero.- Con fecha del **11 once de noviembre del 2025 dos mil veinticinco**, se llevó a cabo la publicación de las **BASES** y **CONVOCATORIA** para las Personas Físicas y Jurídicas interesadas en participar en la **LICITACIÓN** citada en el preámbulo del presente documento en el portal de internet <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/licitaciones2025> cumpliéndose con lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, y a lo establecido en los artículos 35 fracción X, 59 y 60 de la **LEY**, artículo 62 de su **REGLAMENTO**; así como del artículo 15 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Segundo.- Con fecha del **18 dieciocho de noviembre del 2025 dos mil veinticinco**, de conformidad con los artículos 62, numeral 4 y 63 de la **LEY**, así como también conforme al procedimiento establecido en el punto 5 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, se celebró el **Acto de Junta de Aclaraciones**, tal como consta en el acta que se levantó para tal propósito.

Cuarto.- Con fecha del **25 veinticinco de noviembre del 2025 dos mil veinticinco**, se celebró el evento para llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 de la **LEY**, y al procedimiento establecido en el punto 9 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, y para este acto comparecieron los siguientes **PARTICIPANTES**:

- PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
- LUIS ÁNGEL BERNAL POLO
- ARTURO GONZÁLEZ CABRERA

CONSIDERANDO:

Primer. Competencia.

La representante de la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS** es legalmente competente para resolver la Adjudicación conforme al artículo, 72 fracción V inciso c) de la **LEY**, artículo 229 fracción II del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, así como el punto 17. **FACULTADES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA** de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-104-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ**, sin que para el acto medie error, dolo, violencia o vicio de consentimiento y por tratarse de un acto lícito y de posible realización, en términos de los artículos 5, 12, 13 y 14 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

Segundo. De la evaluación a los requisitos Legales Administrativos.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 66 numeral 1 y 2 de la **LEY**, la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, realizó el análisis de los requisitos Legales-Administrativos solicitados en el punto 9.1., de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, emitiendo el resultado de la **Evaluación Legal-Administrativa** en el que se determina lo siguiente:

I.-De la evaluación que determina si las **PROPOSICIONES** resultan solventes Legal-Administrativamente.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 66 y 69 numeral 1 fracción I y II, de la **LEY** y en consideración al Resultado de la **Evaluación Legal Administrativa** emitida por la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS** en la que se resuelve lo siguiente:



INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.		LUIS ÁNGEL BERNAL POLO		ARTURO GONZÁLEZ CABRERA	
		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
a)	Anexo 2. Propuesta Técnica.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
	a1. Documentos solicitados en el ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
b)	Anexo 3. Propuesta Económica.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
c)	Anexo 4. Carta de Proposición. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
d)	Anexo 5. Acreditación y documentos que lo acredite.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
	1. Presentar copia simple vigente del Registro en el ÁREA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES del Gobierno del Municipio de Guadalajara, (en caso de contar con él).	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
	2. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además:	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
	A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
	B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del Representante Legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
*Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	



INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.		LUIS ÁNGEL BERNAL POLO		ARTURO GONZÁLEZ CABRERA	
		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
D.	Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE.	SI CUMPLE					
3.	Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:			SI CUMPLE		SI CUMPLE	
A.	Copia simple de acta de nacimiento.						
B.	Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.			SI CUMPLE		SI CUMPLE	
C.	Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE.			SI CUMPLE		SI CUMPLE	
e)	Anexo 6. Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
f)	Anexo 7. Declaración de aportación cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
g)	Anexo 8. Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
g.1	Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en los términos del numeral 25 de las presentes BASES.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
h)	Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social:	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
h.1	Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes BASES.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
h.2	Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
i)	Anexo 10. Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 27 de estas BASES.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	



INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.		LUIS ÁNGEL BERNAL POLO		ARTURO GONZÁLEZ CABRERA	
		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	i.1 Constancia de Opinión en Materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
j)	Anexo 11. Identificación Oficial Vigente (copia simple).	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
k)	Anexo 12. Estratificación (y documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del artículo 49 de la LEY) (*La falta de cualquiera de los documentos señalados en el numeral 3 del Anexo 12. Estratificación, NO será motivo de desechamiento de la propuesta del PARTICIPANTE).	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
i)	Anexo 13. Persona Moral o Persona Física, <u>según aplique</u> Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
m)	Anexo 14. Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales.	SI CUMPLE		SI CUMPLE			NO CUMPLE
n)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
o)	Anexo 17 Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
p)	Anexo 18. Datos generales de Contacto.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
q)	Anexo 19. Manifiesto de Relaciones Laborales	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
OBSERVACIONES		NO CUMPLE		N/A		N/A	
		Toda vez que el PARTICIPANTE no firma la totalidad de las hojas que componen la PROPUESTA presentada, incumpliendo con lo solicitado en el numeral 7. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA, inciso a) de las BASES					

**Tercero. - Evaluación Técnica de las PROPOSICIONES.**

Con fundamento en los artículos 66, 69, numeral 1, fracciones I y II, de la LEY, cumpliendo con el punto 9.1., y las especificaciones técnicas requeridas del **ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS** de las **BASES**, la evaluación de los requisitos técnicos de las **PROPOSICIONES** recibidas fue realizada por el **C. Rodrigo González Hijar**, en su carácter de **Director de Mercados** y el **C. Jesús Miguel Ramírez Téllez** en su carácter de **Jefe Administrativo de la Dirección de Mercados**, de donde se desprenden los **Dictámenes de Evaluación Técnica** los cuales forman parte de la documentación soporte utilizada para emitir el presente **FALLO** y han sido integrados al expediente de contratación.

De acuerdo con los requisitos técnicos solicitados en la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** y con soporte en el análisis de la documentación presentada, fundando y motivando las razones para determinar que cumplen o no cumplen las **PROPUESTAS** evaluadas, se informa del siguiente resultado.

EVALUACIÓN TÉCNICA PARA LA PARTIDA 1 CONSECUTIVO 1 al 62.

PARTIDA	CONSECUITIVO	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES		
			LUIS ÁNGEL BERNAL POLO	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	ARTURO GONZÁLEZ CABRERA
	1	BARRETA HEXAGONAL DE 1 1/4" X 2 MTS	NO COTIZO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	2	PALA CUADRADA CON MANGO DE 54 CM EN MADERA.	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	3	PICO TALACHO CON MANGO DE MADERA.	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	4	CUCHARA DE ALBAÑIL DE 9 PULGADAS..	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	5	MARTILLO PARA CARPINTERÍA DE MANGO DE MADERA, LARGO TOTAL DEL MARTILLO 34.2 CENTÍMETROS, CON CABEZA PLANA EN UNO DE SUS EXTREMOS Y CABEZA TIPO GARRA CURVA EN EL OTRO EXTREMO	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE



PARTIDA	CONSECUITIVO	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES		
			LUIS ÁNGEL BERNAL POLO	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	ARTURO GONZÁLEZ CABRERA
	6	ARCO SEGUETA 12/16 DE ALTA TENSIÓN CON MANGO BIMATERIAL	NO COTIZO	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	7	DISCO TIPO DIAMANTE PARA CORTE DE CONCRETO CON REFUERZO MEDIO DE ACERO Y PIEDRA DE RÍO DE 14 (350) X 0.110 X 1 DP	NO COTIZO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	8	DISCO DE CORTE PARA METAL ULTRA DELGADO DE 4 1/2 "	NO COTIZO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	9	DISCO DE CORTE DE DIAMANTE PARA GRANITO / CONCRETO DE 7 PULGADAS 180 MM	NO COTIZO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	10	DISCO DE CORTE TIPO DIAMANTE PARA GRANITO / CONCRETO DE 4"	NO COTIZO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	11	ARCO PARA SEGUETA. MATERIAL DE LA MANIJA: ALUMINIO. LARGO DEL SERRUCHO 300 MM PARA SEGUETAS DE 12 PULGADAS	NO COTIZO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	12	CINTA TEFLON 1/2 X 260 PULGADAS, BLANCO, LONGITUD DE 6.6 M (260 PULGADAS) Y UN ANCHO DE 1.27 CM (1/2 PULGADA)	NO COTIZO	SI CUMPLE	NO CUMPLE



PARTIDA	CONSECUITIVO	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES		
			LUIS ÁNGEL BERNAL POLO	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	ARTURO GONZÁLEZ CABRERA
	13	PINZA DE PRESIÓN RECTA 10", LARGO 21 CM	NO COTIZO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	14	PINZA DE CORTE DE 7 PULGADAS CON MANGO DE GOMA.	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	15	PINZA DE PUNTA DE 7 PULGADAS MANGO DE PVC. ACERO AL CROMO	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	16	PINZA PELOCABLES CON PONCHA TERMINALES DE 7 PULGADAS	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	17	LLAVE AJUSTABLE PERICA PAVONADA 10 PX 1-1/8"	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	18	LINTERNA DE MANO RECARGABLE DE 9 LED	NO COTIZO	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	19	PALA CARBONERA DE MANGO LARGO DE ALTA RESISTENCIA 154 CM X 12 3/8"	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE



PARTIDA	CONSECUITIVO	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES		
			LUIS ÁNGEL BERNAL POLO	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	ARTURO GONZÁLEZ CABRERA
	20	SERRUCHO CON MANGO DE MADERA PARA CARPINTERO DE 22" LARGO	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	21	CAZANGA LONGITUD 18", HOJA Y MANGO DE ACERO	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	22	MACHETE CACHA AMARILLA TIPO ACAPULQUEÑO 24" HOJA DE ACERO ALTO CARBONO, MANGO DE PLÁSTICO POLIETILENO	NO COTIZO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	23	JUEGO DE DESARMADORES CON 23 PIEZAS BIMATERIAL CON RACK DE PLASTICO (ORGANIZADOR)	NO COTIZO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	24	DESARMADOR TIPO MATRACA CON 35 PUNTAS Y 18 DADOS	NO COTIZO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	25	FLEXÓMETRO AUTO LOCK RESISTENTE AL IMPACTO, DE 3 MTS.	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	26	TALADRO INALÁMBRICO DE DOS VELOCIDADES 20V, 2 PILAS	NO COTIZO	SI CUMPLE	NO CUMPLE



PARTIDA	CONSECUITIVO	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES		
			LUIS ÁNGEL BERNAL POLO	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	ARTURO GONZÁLEZ CABRERA
1	27	INVERSORA SOLDADORA 110/220 V. POTENCIA DE: 4500 W.	NO COTIZO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	28	AMOLADORA ANGULAR 2200 W	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	29	PICHANCHA DE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE CUERPO DE BRONCE 3/4"	NO COTIZO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	30	PICHANCHA CON REJILLA DE ACERO INOXIDABLE CUERPO DE BRONCE 1/2"	NO COTIZO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	31	PICHANCHA CON REJILLA DE ACERO INOXIDABLE CUERPO DE BRONCE 1 1/2"	NO COTIZO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	32	PINZA DE ELECTRICISTA PROFESIONAL 9", MANGO DE VINIL	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	33	DESARMADOR DE CRUZ CON MANGO DE PVC, DE 3/16" 9"X6"	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE



PARTIDA	CONSECUITIVO	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES		
			LUIS ÁNGEL BERNAL POLO	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	ARTURO GONZÁLEZ CABRERA
	34	DESARMADOR PUNTA PLANA CON MANGO DE PVC DE 1/4" 9 1/4"X6"	NO COTIZO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	35	MARRO CON MANGO OCTAGONAL DE 2 LIBRAS, DE 12"	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	36	TALADRO ATORNILLADOR INALAMBRICO DE 21V, DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	37	CAJÓN MEZCLERO PARA ALBAÑIL GRANDE DE LÁMINA DE 47 X 60 CM	NO COTIZO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	38	FLOTA DE HULE DE 9 ½" PULGADAS	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	39	DADOS PARA SACAR ROSCA ½"	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	40	DADOS PARA SACAR ROSCA ¾"	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE



PARTIDA	CONSECUITIVO	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES		
			LUIS ÁNGEL BERNAL POLO	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	ARTURO GONZÁLEZ CABRERA
	41	LLAVE STILSON 14"	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	42	LLAVES PARA TUBO STILSON DE 18"	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	43	JUEGO DE DADOS CON MATRACA DE $\frac{1}{2}$ "	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	44	GATO HIDRÁULICO DE PATÍN 2 TONELADAS	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	45	CABLES PASA CORRIENTE CALIBRE 8 DE 2.4 METROS.	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	46	SIERRA CIRCULAR 1500W, ALÁMBRICA	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	47	ESPÁTULA LISA SIN MANGO	NO COTIZO	SI CUMPLE	NO CUMPLE



PARTIDA	CONSECUITIVO	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES		
			LUIS ÁNGEL BERNAL POLO	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	ARTURO GONZÁLEZ CABRERA
	48	MULTÍMETRO DIGITAL, PROFESIONAL PORTÁTIL VOLTÍMETRO PARA MEDIR CONTINUIDAD, TENSIÓN AC/DC, AMPERIOS AC, RESISTENCIA	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	49	JUEGO DE 5 BROCAS M42 DE COBALTO CON UN DÍAMETRO DE 2 MM PARA PERFORAR A TRAVÉS DE PLACAS DE ACERO	NO COTIZO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	50	JUEGO DE BROCAS PARA CONCRETO DE 5/32" X 3-3/8", 3/16" X 4", 1/4" X 4-3/4", 5/16" X 4-3/4", 3/8" X 4-3/4" CADA UNA CON CUERPO DE ACERO AL CROMO	NO COTIZO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	51	JUEGO DE 5 BROCAS PARA CONCRETO EXTRA LARGAS DE 12", BROCAS DE 1/8, 3/16, 1/4, 5/16 Y 3/8 PULGADAS	NO COTIZO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	52	JUEGO DE 47 PUNTAS DE IMPACTO PARA TALADRO	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	53	ESCALERA DE EXTENSIÓN TIPO 3 DE ALUMINIO CON 28 PELDAÑOS	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	54	AMOLADORA DE 4 1/2"	NO COTIZO	SI CUMPLE	NO CUMPLE



PARTIDA	CONSECUITIVO	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES		
			LUIS ÁNGEL BERNAL POLO	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	ARTURO GONZÁLEZ CABRERA
	55	PINZA DE PRESIÓN TIPO C DE 6"	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	56	PINZA DE PRESIÓN TIPO C DE 9"	NO COTIZO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	57	CINCEL DE 3/4" * 10"	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	58	CINCEL DE 1" * 10"	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	59	AUTOCLE DE 450 PIEZAS	NO COTIZO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	60	CARRETILLA METÁLICA CON BASTIDORES TUBULARES	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	61	BARRETA HEXAGONAL 7/8"	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE



PARTIDA	CONSECUITIVO	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES		
			LUIS ÁNGEL BERNAL POLO	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	ARTURO GONZÁLEZ CABRERA
	62	LLAVE PARA TUBO STILSON 24"	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
El participante deberá presentar fichas técnicas de la marca de cada artículo cotizado.			NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
El participante deberá presentar carta compromiso firmada por su representante legal donde manifieste que entregará los bienes en óptimas condiciones, nuevos, empacados y con la totalidad de las características descritas en su propuesta.			NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
El participante deberá presentar por escrito una garantía mínima de 12 meses por vicios ocultos y/o defectos de fabricación, comprometiéndose a reemplazar dentro de los 10 días hábiles siguientes los artículos que tuvieran algún desperfecto.			NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Lugar y tiempo de entrega solicitados en el anexo técnico.			NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

PARTIDA 2 CONSECUITIVO 1

PARTIDA	CONSECUITIVO	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES		
			LUIS ÁNGEL BERNAL POLO	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	ARTURO GONZÁLEZ CABRERA
2	1	BASE P/ TINACO DE 1100 LITROS, DE ACUERDO A ANEXO TÉCNICO	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE



El participante deberá presentar carta compromiso firmada por su representante legal donde manifieste que entregará los bienes en óptimas condiciones, empaquetados de manera individual, no abollados y con las características descritas en su propuesta.

El participante deberá presentar por escrito garantía de por lo menos 12 meses, comprometiéndose a reemplazar dentro de los 15 días hábiles siguientes el artículo tuvieran algún desperfecto.

Lugar y tiempo de entrega solicitados en el anexo técnico.

NO CUMPLE

SI CUMPLE

SI CUMPLE

NO CUMPLE

SI CUMPLE

SI CUMPLE

NO CUMPLE

SI CUMPLE

SI CUMPLE

PARTIDA 3 CONSECUTIVOS 1 AL 7

PARTIDA	CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES		
			LUIS ÁNGEL BERNAL POLO	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	ARTURO GONZÁLEZ CABRERA
	1	CINTA AISLANTE DE VINIL 19MM X 18M COLOR NEGRO, PROTECCIÓN DE HASTA 600V, RESISTENTE A LA ABRASIÓN Y RAYOS UV, HASTA 80 °C.	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	2	BOMBILLA CHICA LED A65 15W 6500K LUZ FRÍA.	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3	3	BASE PORTALÁMPARA IRROMPIBLE CON ROSCA 4" BLANCO POTENCIA 660W.	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	4	CONTACTO DOBLE USO RUDO CHASIS DE ACERO GALVANIZADO, CONTACTOS DE BRONCE DE UNA SOLA PIEZA, TORNILLOS DE ACERO Y TERMINALES DE LATÓN	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE



	5	CLAVIJA BLINDADA CON TIERRA Y ABRAZADERAS AMARILLA CAPACIDAD 15A 125V.	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	6	LÁMPARA LED CON CONECTORES 18 WATTS 6500K, 100-240V DE 1.20 METROS HASTA 25,000H CON AHORRO DE ENERGÍA FLUJO LUMINOSO DE 1600 LM.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	7	CABLE DE USO RUDO NEGRO 3 CONECTORES, CALIBRE 10, CON CUBIERTA RETARDANTE ANTIFLAMA, CUMPLA CON LA NOM-063-SCFI CON SECUENCIA NUMÉRICA POR CADA METRO.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Presentar ficha técnica de la marca de los bienes propuestos, donde se identifique claramente el cumplimiento de la norma solicitada (partida 7).		SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	Presentar carta compromiso firmada por el representante legal donde manifieste que el material se entrega nuevo, en paquetes cerrados y cumpliendo con la totalidad de lo señalado en este anexo.		SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Garantía: 12 meses contra defectos de fabricación.		SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Lugar y tiempo de entrega solicitados en el anexo técnico.		NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE



PARTIDA 4 CONSECUTIVOS 1 AL 24

PARTIDA	CONSECUITIVO	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES		
			LUIS ÁNGEL BERNAL POLO	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	ARTURO GONZÁLEZ CABRERA
	1	CODO DE COBRE TIPO L DE 90° DE ½ PULGADA.	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	2	CODO DE COBRE TIPO L 45° DE ½ PULGADA.	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	3	CODO DE COBRE TIPO L 90° DE ¾ PULGADAS.	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	4	CODO DE COBRE TIPO L 45° ¾ PULGADA.	NO COTIZO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	5	COPEL DE COBRE TIPO L DE ¾ PULGADAS.	NO COTIZO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	6	COPEL DE COBRE TIPO L DE ½ PULGADA.	NO COTIZO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	7	TEE DE COBRE TIPO L SENCILLA DE ¾ PULGADAS.	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	8	CLAVO ESTÁNDAR GRIS OSCURO DE 1 PULGADA PARA CONCRETO	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE



4	9	CLAVO ESTÁNDAR GRIS OSCURO DE 2 PULGADAS PARA CONCRETO	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	10	CLAVO ESTÁNDAR GRIS OSCURO DE 2.5 PULGADAS PARA CONCRETO	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	11	VARILLA CORRUGADA RECTA DE ACERO DE 12 METROS.	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	12	TUBULAR RECTANGULAR $\frac{1}{2}$ POR $1\frac{1}{2}$ CALIBRE 16.	NO COTIZO	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	13	MALLA CICLÓNICA CALIBRE 12 DE 2 METROS DE ALTO ROLLOS DE 20 METROS.	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	14	TEE DE COBRE SENCILLA DE $\frac{1}{2}$ PULGADAS.	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	15	TUBO GALVANIZADO 1 5/8 CALIBRE 20 6 METROS DE ALTO	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	16	VARILLA PARA SOLDAR 6013 CALIBRE 1/8	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE



	17	CONTENEDOR PARA RESIDUOS 200 LITROS TAMBO METAL	NO COTIZO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	18	VARILLA PARA SOLDAR 7018 CALIBRE 1/8	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	19	ANGULO ESTRUCTURAL 2"X2" CALIBRE 3/16 DE 6 MTS DE LARGO	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	20	ANGULO ESTRUCTURAL 1 1/2X 1 1/2 CALIBRE 3/16 DE 6 MTS DE LARGO	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	21	ANGULO ESTRUCTURAL 1"X1" CALIBRE 1/8 DE 6 MTS DE LARGO	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	22	TUBULAR 1X1" CALIBRE 18 DE 6 MTS DE LARGO	NO COTIZO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	23	MALLA ELECTROSELLADA 2.5M X40M CALIBRE 8	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	24	PARRILLA DE LAMINA DESPLEGADA ACERO CARBÓN CALIBRE 18 DE 1.22 MTS POR 1 MTS	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
El participante deberá presentar fichas técnicas de cada artículo cotizado.			NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE



El participante deberá presentar carta compromiso que garantice que el material será suministrado dentro del plazo establecido y que el mismo cumple con los estándares requeridos para la construcción.	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
El participante deberá presentar carta garantía de por lo menos 30 días, firmada por el representante legal	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Lugar y tiempo de entrega solicitados en el anexo técnico.	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Cuarto. Relación de **PARTICIPANTES** cuyas **PROPUESTAS** se desechan.

En términos del artículo 69, numeral 1 fracción I de la **LEY**, se mencionan a continuación lo **PARTICIPANTES** cuyas **PROPOSICIONES** se desechan, expresando todas las razones que sustentan tal determinación, como a continuación se indica:

PARTICIPANTE	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA		
	REQUISITO SOLICITADO	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO
ARTURO GONZÁLEZ CABRERA	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES Inciso m), Anexo 14. Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales.	No Cumple Toda vez que el PARTICIPANTE no presenta Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales.	En virtud de que No cumple con la documentación Legal Administrativa solicitada en la CONVOCATORIA , se desecha la PROPOSICIÓN , del PARTICIPANTE: ARTURO GONZÁLEZ CABRERA del presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN , esto con fundamento en el artículo 69 numeral 2 de la LEY .
EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1 CONSECUTIVO 1 AL 62			
REQUISITO SOLICITADO	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO	
ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS El PARTICIPANTE deberá presentar fichas técnicas de la marca de cada artículo cotizado.	NO CUMPLE El PARTICIPANTE NO presenta la totalidad de fichas técnicas solicitadas en el numeral 5 del ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS siendo las faltantes las de los consecutivos 1, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 26, 27, 29, 30, 31, 34, 37, 47, 49, 50, 51, 54, 56 y 59	En virtud de que No cumple con los requisitos técnicos solicitados en la CONVOCATORIA , se desecha la PROPOSICIÓN , del PARTICIPANTE: ARTURO GONZÁLEZ CABRERA del presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN , esto con fundamento en el artículo 69 numeral 2 de la LEY .	
EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 3 CONSECUTIVOS 1 AL 7			
REQUISITO SOLICITADO	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO	
ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Presentar ficha técnica de la	NO CUMPLE El PARTICIPANTE NO cumple con la totalidad de fichas técnicas solicitadas en el	En virtud de que No cumple con los requisitos técnicos solicitados en la CONVOCATORIA , se desecha	



	marca de los bienes propuestos, donde se identifique claramente el cumplimiento de la norma solicitada (partida 7).	ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS de las BASES siendo las faltantes las de los CONSECUATIVOS 2 Y 3	la PROPOSICIÓN del PARTICIPANTE: ARTURO GONZÁLEZ CABRERA del presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, esto con fundamento en el artículo 69 numeral 2 de la LEY.
EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 4 CONSECUATIVOS 1 AL 24			
REQUISITO SOLICITADO	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO	
ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS El PARTICIPANTE deberá presentar fichas técnicas de cada artículo cotizado.		NO CUMPLE El PARTICIPANTE NO presenta la totalidad de fichas técnicas solicitadas en el numeral 5 del ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS siendo las faltantes las de los CONSECUATIVOS 4,5,6,12,17 y 22	

PARTICIPANTE	EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1 A LA 4 Y CONSECUATIVOS		
	REQUISITO SOLICITADO	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO
LUIS ÁNGEL BERNAL POLO	ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES	NO CUMPLE Toda vez que el PARTICIPANTE no cotiza la totalidad de las PARTIDAS y CONSECUATIVOS del presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN.	En virtud de que No cumple con los requisitos técnicos solicitados en la CONVOCATORIA, se desecha la PROPOSICIÓN, del PARTICIPANTE: LUIS ÁNGEL BERNAL POLO del presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, esto con fundamento en el artículo 69 numeral 2 de la LEY así como al punto 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES, inciso aa)

PARTICIPANTE	EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1 CONSECUATIVOS 1 AL 62		
	REQUISITO SOLICITADO	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO
PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARTIDA 6 ARCO SEGUETA 12/16 DE ALTA TENSIÓN CON MANGO BIMATERIAL	NO CUMPLE Toda vez que el PARTICIPANTE NO cumple con las características solicitadas en el ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS de las bases.	En virtud de que No cumple con los requisitos técnicos solicitados en la CONVOCATORIA, se desecha la PROPOSICIÓN para la PARTIDA 1 CONSECUATIVOS 6 Y 18 del PARTICIPANTE: PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. del presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, esto con fundamento en el artículo 69 numeral 2 de la LEY.
	PARTIDA 18 LINTERNA DE MANO RECARGABLE DE 9 LED	NO CUMPLE Toda vez que El PARTICIPANTE NO cumple	



		con las características solicitadas en el ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS de las BASES.	
EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 4 CONSECUTIVOS 1 AL 24			
REQUISITO SOLICITADO	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO	
ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARTIDA 12 TUBULAR RECTANGULAR ½ POR 1 ½ CALIBRE 16.	NO CUMPLE El PARTICIPANTE NO cumple con lo solicitado en el ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS de las BASES.	En virtud de que No cumple con los requisitos técnicos solicitados en la CONVOCATORIA, se desecha la PROPOSICIÓN, para la PARTIDA 4 CONSECUTIVOS 12 del PARTICIPANTE: PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. del presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, esto con fundamento en el artículo 69 numeral 2 de la LEY.	
EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA			
REQUISITO SOLICITADO	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO	
NUMERAL 7. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA Inciso a), a. Todas y cada una de las hojas que integren la PROPUESTA elaborada por el PARTICIPANTE, deberán presentarse firmadas de forma autógrafa por el Titular, para el caso de personas morales y/o jurídicas, deberán ser firmadas por el Representante o Apoderado Legal.	No Cumple Toda vez que el PARTICIPANTE no firma la totalidad de las hojas que componen la PROPUESTA presentada. Esta omisión representa un incumplimiento de los requisitos legales administrativos y técnicos establecidos en las BASES de la LICITACIÓN.	En virtud de que No cumple con la documentación Legal Administrativa solicitada en la CONVOCATORIA, se desecha la PROPOSICIÓN, del PARTICIPANTE: PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. del presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, esto con fundamento en el artículo 69 numeral 2 de la LEY así como en el numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES inciso e) de las BASES.	

PROPOSICIÓN:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 71, numeral 1 y el artículo 72 numeral 1 fracción VI y VII de la LEY, el punto 9 y 14 inciso b) de las BASES, la Servidora Pública que preside el acto junto con el representante de la CONTRALORÍA CIUDADANA reportaron que en virtud de que los PARTICIPANTES que comparecieron, no cumplieron con los requisitos solicitados en la CONVOCATORIA, se declara DESIERTO el presente procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-104-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA MENOR, BASE PARA TINACO, MATERIAL ELÉCTRICO Y METÁLICO PARA LA DIRECCIÓN DE MERCADOS"

De acuerdo con lo anterior, publíquese la presente RESOLUCIÓN en el Portal de <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/licitaciones2025>, protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de la Materia.



Con fundamento en lo establecido en el artículo 69 fracción VI de la **LEY**, se hace constar el nombre y cargo de los servidores públicos responsables de las evaluaciones realizadas:

- La Evaluación Legal-Administrativa y Económica, fueron realizadas por los servidores públicos:

NOMBRE	CARGO
MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.
C. JOSÉ EDUARDO MUROS TOVAR	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.

- El Dictamen de Evaluación Técnica, fue emitido por:

NOMBRE	CARGO
C. RODRIGO GONZÁLEZ HÍJAR	DIRECTOR DE MERCADOS
C. JESÚS MIGUEL RAMÍREZ TÉLLEZ	JEFE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE MERCADOS

Con lo anterior se da por terminada la presente Acta el mismo día que dio inicio, siendo las **14:15 catorce horas con quince minutos**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia.

Cúmplase. Así lo dictaminó la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, con la presencia del representante del **ÁREA REQUERENTE**, de la **CONTRALORÍA CIUDADANA** y el Representante asignado por parte del **COMITÉ**, con fundamento en los artículos 67 y 72 numeral 1 fracción V. inciso c) de la **LEY**, quienes firman al calce y al margen de esta **RESOLUCIÓN** con base en el Dictamen de Evaluación Técnica, Evaluación Legal-Administrativa, efectuados por el **ÁREA REQUERENTE** y la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. **CONSTE**.

Nº	NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFIRMA
1	MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA		
2	C. RODRIGO GONZÁLEZ HÍJAR	DIRECTOR DE MERCADOS		
3	C. JESÚS MIGUEL RAMÍREZ TÉLLEZ	JEFE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE MERCADOS		
4	C. JOSÉ EDUARDO MUROS TOVAR	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS		



5	LIC. SERGIO VÁZQUEZ MORA	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA		
6	ING. OMAR PALAFOX SAENZ	REPRESENTANTE DEL COMITÉ, DESIGNADO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE ENERO DE 2025, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA.		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

-----FIN DEL ACTA-----